



Universidad Nacional

EXP-UNC:43052/2011

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias solicitan una ayuda económica destinada para cubrir gastos de traslado a fin de posibilitar la asistencias de alumnos de la citada Facultad al XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, que se llevó a cabo entre el 26 y 30 de septiembre y el 1 y 2 de octubre de 2011 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de La Plata; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Fabiana FLORES VILLAGRA, DNI 33.428.175, y los Sres. Fernando César CARBALLO, DNI 33.492.503, Luciano Ariel CORTES, DNI 34.601.496 y, en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 6.000 (Pesos seis mil) a la Facultad de Ciencias Agropecuarias destinada para cubrir gastos de traslado a fin de posibilitar la asistencia de alumnos de la mencionada Facultad al XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, que se llevó a cabo entre el 26 y 30 de septiembre y el 1 y 2 de octubre de 2011 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de La Plata.

La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**

sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dña. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

1100